



1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA DE 29 DE ENERO Y ORDINARIA DE 30 DE ENERO, AMBAS DE 2020.

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo, Socialista y Vox y del Concejal de Somos Pozuelo ACUERDA aprobar las actas de las sesiones extraordinaria de 29 de enero de 2019 y ordinaria de 30 de enero de 2020.

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE MODIFICACIONES EN EL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX.

El Pleno queda enterado de la modificación expresada.

3º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA COMO CONCEJAL DE DOÑA SARA MARÍA SUÁREZ PÉREZ.

El Pleno toma conocimiento de la renuncia expresada.

4º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA MEMORIA DEL AÑO 2019 DEL TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN.

El Pleno toma conocimiento de la Memoria expresada.

5º.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 14 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular y Vox, 5 votos en contra de los miembros presentes del Grupo Municipal Socialista y del Concejal de Somos Pozuelo y 5 abstenciones de los miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio económico 2018, que comprende las del Ayuntamiento y los organismos autónomos Patronato Municipal de Cultura y Gerencia Municipal de Urbanismo.

SEGUNDO.- Proceder por la señora Alcaldesa-Presidenta a rendir la Cuenta General Anual de 2018 a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, en la forma prevista en la Orden HPA/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local, a través del Órgano de Contabilidad.

6º.- DECRETOS REMITIDOS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de los Decretos expresados.

7º.- DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO DE 6 DE FEBRERO DE 2020 DE VARIACIÓN DE MIEMBROS DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS DEL PLENO.

El Pleno queda enterado del Decreto expresado.

8º.- ACTAS DE LAS SESIONES REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de los acuerdos expresados.

9º.- RESOLUCIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE DE LAS ÁREAS Y CONCEJALES DELEGADOS REMITIDAS POR LA CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno queda enterado de las Resoluciones expresadas.

10º.- RESOLUCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE LA TITULAR DE LA RECAUDACIÓN.

El Pleno queda enterado de la Resoluciones expresadas.

11º.- RESOLUCIONES DEL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.

El Pleno queda enterado.

12º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE LA ERRADICACIÓN DE LA MENDICIDAD.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 3 votos a favor de los miembros presentes del Grupo

Municipal Vox y 21 votos en contra de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos de Pozuelo y Socialista y del Concejal de Somos Pozuelo ACUERDA no aprobar la moción.

13º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE PLAN INTEGRAL PARA LA REACTIVACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE POZUELO PUEBLO Y ESTACIÓN DESDE LA ÓPTICA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 10 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos de Pozuelo y del Concejal de Somos Pozuelo y 14 votos en contra de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular y Vox ACUERDA no aprobar la moción.

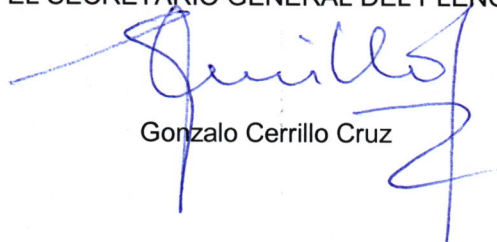
14º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE POZUELO SOBRE ESPACIO MUNICIPAL PARA LA FUNDACIÓN CAL PAU.

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 10 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo y Socialista y del Concejal de Somos Pozuelo y 14 votos en contra de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular y Vox ACUERDA no aprobar la moción.

PUNTOS 15º A 18º: RUEGOS Y PREGUNTAS:

Se sustancian 53 preguntas formuladas por los miembros del Pleno.

Pozuelo de Alarcón, a 13 de marzo de 2020
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-



Gonzalo Cerrillo Cruz